

ACTA II DE LA REUNIÓN DEL TRIBUNAL SELECCIONADOR NOMBRADO PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE CELADOR

Siendo el día 5 de septiembre de 2025 se reúne el citado Tribunal, integrado por:

- **Presidencia:** Don Eduardo Bárcena Peraita, Director Gerente de la Fundación Centro de Acogida San José.
- **Secretario:** Rosa Jarén Gallardo, Jefa de Departamento de Inclusión Social, Dependencia, Mayores y Familia del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- **Vocal:** Doña Rosario González Gurrea, Jefa de Departamento de Apoyo Jurídico al Área de Gobierno del Excmo. Ayuntamiento de Jerez de la Frontera.
- **Vocal:** Doña Fátima Villar Puerto, Directora de Albergue Fundación C.A San José.

Con el objeto de:

- Analizar la documentación presentada por los candidatos/as y aprobar, conforme a lo dispuesto en la base séptima, la lista de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as del citado proceso de selección con carácter definitivo.
- Efectuar la valoración de méritos de acuerdo con el baremo contenido en las bases.
- Aprobar la valoración provisional de méritos aportados por los candidatos/as.

Constituido el Tribunal por los miembros indicados y constatado que no existen alegaciones respecto a la lista de candidatos/as admitidos/as y excluidos/as provisionales publicadas, el Tribunal **RESUELVE** lo siguiente:

Primero. - Aprobar la lista definitiva de candidatos/as **admitidos/as**:

*Identificación (nombre): N.º registro, primer apellido e inicial del segundo apellido y tres últimos dígitos del DNI.

Nº	N REG	ADMITIDOS	NOMBRE
1	2574	ADMITIDO	GONZÁLEZ G.960
2	2579	ADMITIDO	TORO C.814
3	2581	ADMITIDO	DOMINGUEZ G.073

Página 1 de 4

	Código Cifrado de Verificación: XZ2UX5Y0K9G09R5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosario González Gurrea	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: P02GX5F0W9P0BR5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: 2F201540E9B0PN5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Fátima Villar Puerto, Directora Centro de Acogida e Inserción Social	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: 1Q2N25H0K990YT5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Eduardo Barcena Peraita, Director Fundación C.A San José	FECHA	05/09/2025

4	2586	ADMITIDO	TRUJILLO R.595
5	84646	ADMITIDO	SIERRA P.032
6	85386	ADMITIDO	GARCIA S.977
7	86636	ADMITIDO	MUÑOZ R.475
8	86689	ADMITIDO	MONTORO M.141
9	89425	ADMITIDO	DIAZ I.550

Concluido el plazo de subsanación, se **declaran aprobadas las listas definitivas de candidatos/as admitidos/as**, sirviéndoles de notificación la publicación del presente acuerdo.

Segundo. - Aprobar la lista definitiva de candidatos/as **excluidos/as**:

*Identificación (nombre): N.º registro, primer apellido e inicial del segundo apellido y tres últimos dígitos del DNI.

Nº	N REG	EXCLUI- DOS	NOMBRE
1	2578	EXCLUIDO	CORTÉS B.185
2	2582	EXCLUIDO	AGUILAR R.893
3	2583	EXCLUIDO	ZAMBRANO M.183
4	2584	EXCLUIDO	GARCIA L.093
5	2585	EXCLUIDA	ALCANTARA S.843
6	2587	EXCLUIDA	NUÑEZ A.722
7	2588	EXCLUIDA	LORETO B.952
8	2589	EXCLUIDO	BECERRA C.209
9	2591	EXCLUIDO	RAPOSO M.565
10	84599	EXCLUIDO	PEÑAS V.304
11	84671	EXCLUIDO	MARTINEZ M.926
12	84769	ADMITIDA	LARA R.984
13	86850	EXCLUIDO	TYMTSIV.995
14	87195	EXCLUIDA	GALAFATE E.959

Página 2 de 4

	Código Cifrado de Verificación: XZ2UX5Y0K9G09R5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosario González Gurrea	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: P02GX5F0W9P0BR5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: 2F201540E9B0PN5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Fátima Villar Puerto, Directora Centro de Acogida e Inserción Social	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: 1Q2N25H0K990YT5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Eduardo Barcena Peraita, Director Fundación C.A San José	FECHA	05/09/2025

15	88468	EXCLUIDA	HEREDIA G.877
16	88682	EXCLUIDO	LOPEZ F.543
17	89710	EXCLUIDA	LORETO B.952
18	87438-2593	EXCLUIDO	MANZANO C.820
19	90051-2595	EXCLUIDA	CHACON B.229

Concluido el plazo de subsanación, se **declaran aprobadas las listas definitivas de candidatos/as excluidos/as**, sirviéndoles de notificación la publicación del presente acuerdo.

Tercero. - Efectuar la valoración de los méritos conforme al baremo contenido en las Bases y aprobar la valoración provisional de méritos aportados por los/as candidatos/as.

*Identificación (nombre): N.º registro, primer apellido e inicial del segundo apellido y tres últimos dígitos del DNI.

Nº	REG	NOMBRE	Experiencia	Formación	TOTAL
1	2574	GONZÁLEZ G.960	40	40	80
2	2579	TORO C.814	60	40	100
3	2581	DOMINGUEZ G.073	29	40	69
4	2586	TRUJILLO R.595	0	40	40
5	84646	SIERRA P.032	0	16.2	16.2
6	85386	GARCIA S.977	9	38	47
7	86636	MUÑOZ R.475	0	3	3
8	86689	MONTORO M.141	60	22	82
9	89425	DIAZ I.550	0	0	0

*Puntuación máxima posible por méritos: 100 puntos, dividida en:

- Por Experiencia máximo: 60 puntos.

-Por Formación: 40 puntos

Los candidatos/as, dispondrán de un plazo de diez (10) días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución para poder efectuar las reclamaciones que estimen oportunas respecto a la baremación provisional.

Página 3 de 4

	Código Cifrado de Verificación: XZ2UX5Y0K9G09R5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosario González Gurrea	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: P02GX5F0W9P0BR5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: 2F201540E9B0PN5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Fátima Villar Puerto, Directora Centro de Acogida e Inserción Social	FECHA	05/09/2025

	Código Cifrado de Verificación: 1Q2N25H0K990YT5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Eduardo Barcena Peraita, Director Fundación C.A San José	FECHA	05/09/2025

Como dispone la base novena únicamente será valorada la formación que esté directamente relacionada con el puesto o bien que se refiera a la adquisición de competencias (formación homologada en la materia: adicciones, atención a inmigrantes, trastornos mentales, toxicomanías, mediación social, etc.), así como de habilidades, actitudes, cursos transversales y que hayan sido celebrados por esta Fundación, por Administraciones Públicas Territoriales, por sus Organismos Autónomos y entidades de derecho público dependientes de las mismas, Universidades, Colegios Profesionales y organizaciones sindicales en el marco del Acuerdo de Formación Continua.

Para acreditar haber superado o asistido a cursos de formación y perfeccionamiento, seminarios, congresos, jornadas, ponencias o similares es necesario presentar el correspondiente certificado y/o diploma del curso en el que consten la fecha, duración y contenido del mismo.

Cuarto.- Publíquese en el en la página web de la Fundación (Portal de transparencia- Oferta de Empleo)

<https://www.jerez.es/webs-municipales/fundacion-ctro-acogida-san-jose/portal-de-transparencia/ofertas-de-empleo>

Con la publicación de la citada resolución se considera efectuada la correspondiente notificación a los interesados.

Las reclamaciones que se formulen serán aceptadas o rechazadas por medio de la resolución que apruebe la baremación definitiva.

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en el lugar y la fecha indicados al inicio, emitiéndose la presente acta para su constancia.

Firmado. Presidente, vocales y secretario.

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: XZ2UX5Y0K9G09R5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosario González Gurrea	FECHA	05/09/2025

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: P02GX5F0W9P0BR5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Rosa Jaren Gallardo, Jefa Dpto. de Inclusión Social e Inmigración	FECHA	05/09/2025

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 2F201540E9B0PN5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Fátima Villar Puerto, Directora Centro de Acogida e Inserción Social	FECHA	05/09/2025

 Ayuntamiento de Jerez	Código Cifrado de Verificación: 1Q2N25H0K990YT5		
	Verificación de la integridad de este documento electrónico mediante el QR o en la dirección: https://www.sedeelectronica.jerez.es/verificafirma/		
Firma	Eduardo Barcena Peraita, Director Fundación C.A San José	FECHA	05/09/2025